

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26865 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0464/2023, con destino a riego en el término municipal de Barromán (Ávila)..*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a Alicia Martín Álvaro (**0872**) y D. Ismael Domínguez Pericacho (**6580**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Barromán (Ávila), por un volumen máximo anual de 57.400 m³, un caudal máximo instantáneo de 17,30 l/s, y un caudal medio equivalente de 3,69 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 10 de julio de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D.^a Ángela Bermejo Velázquez con referencia PRAV023013.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D.^a Alicia Martín Álvaro (**0872**) y D. Ismael Domínguez Pericacho (**6580**)

Tipo de uso: Riego de 10 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 34,12 ha

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 57.400

Volumen máximo mensual (m³): 18.362,97

Caudal máximo instantáneo (l/s): 17,30

Caudal medio equivalente (l/s): 3,69

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 – Los Arenales – Tierras de Medina y La Moraña

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 14 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250033916-1